

Santiago, 21 de febrero de 1974.

Señor Profesor
D. Pedro Lombardía
Pamplona

Muy querido amigo:

Ya es tiempo que cumpla mi promesa de enviarte la lista de canonistas chilenos, según te expresaba en mi anterior del 29 de noviembre último. El atraso se debe a que esperaba hasta ahora respuesta a unas cartas que envié junto con la tuya, solicitando datos y que, finalmente, no han llegado.

- Esta es la lista:

Profesores de Der. Canónico:

- 1.- Pbro. Juan B. ta Castaño = Facultad de S. Teología, Univ. Católica de Chile - casilla 114-D, Santiago - Chile.
- 2.- Pbro. Eliseo Escudero = igual dirección.
- 3.- Pbro. Alberto Villarreal = igual dirección.
- 4.- Pbro. Fernando Retamal = igual dirección.
- 5.- R. P. Profesor de Der. Canónico = Seminario Mayor de S. Fidel - casilla 31, S. José de la Mariquina - Chile.
- 6.- Pbro. Jorge Sapunar D. = Depto. de Teología de la Universidad Católica de Valparaíso - casilla 4059, Valparaíso, Chile.

Canonistas abogados de Tribunales eclesiásticos o cultivadores efectivos de la ciencia canónica:

- 7.- Mons. Carlos Oviedo C. = Obispo - Secretario General de la Congregación Episcopal - casilla 13191, correo 21 - Santiago - Chile.
- 8.- Pbro. Adolfo Rodríguez V. = casilla 16177, Santiago - Chile.
- 9.- Pbro. Francisco García Vinuesa = Dieciocho nº 173 - Santiago (3) - Chile.
- 10.- R. P. José Spalla = Vice-Previsor del Arzobispado - casilla 30-D - Santiago - Chile.

11.-Mons. Iván Larrain Eyzaguirre= Promotor de Justicia del Arzobispado-
casilla 30-D-Santiago-Chile.

12.-Pbro. Julio Olivares= Provisor del Arzobispado-casilla 65-C- Co
ción-Chile.

Los recién nombrados poseen grados académicos en Derecho Canónico
están constantemente al día en los avances de la ciencia canónica. Co
mente que la dedicación es variable, debido a la multiplicidad del
terio sacerdotal en estas latitudes. Con todo, puedo responderte de la
tividad de los nombrados en cuanto a la seriedad de su preparación.

En copia aparte te incluyo otra lista de canonistas latinoamericanos
que, acaso, pudieran servir de punto de contacto para organizar una e
tual "sección" o "filial" de la Asociación Internacional de Canonistas
a nivel del continente. Recuerdo que conversamos de esto en Milán, en
tiembre pasado y, aun, quedaron sugeridos varios de estos nombres: ahora
trato de completar de algún modo esos datos, confiando que puedan ser
alguna utilidad para la finalidad señalada.

Pienso que la circunstancia del futuro Congreso de Derecho Canónico.
encomendado a España, en la persona de tu Universidad, en cierto modo na
toca muy de cerca a todos los latinoamericanos: pudiera ser un argumento
para iniciar contactos con Navarra y entre nosotros. Esto mismo haría que
el cultivo del Derecho Canónico no quede circunscrito a Europa y Norte-
América.- Sobre esto, Dios mediante, ya habrá oportunidad de conversar más
adelante.

Te ruego saludar muy fraternalmente a cada uno de los buenos amigos de
"equipo de Navarra" a quienes tuve el gusto de conocer o de reencontrar
en setiembre último.

Recibe un cordialísimo abrazo de tu af. mo amigo y servidor

Pbro. Fernando Retamal F.

~~12.- Pbro. Julio Olivares = casilla 65-C (Arzobispado) - Concepción - Chile.~~

~~11.- Mons. Iván Larrain Eyzaguirre = casilla 30-D - Santiago - Chile.~~

~~(Contactos):~~

~~Otros canonistas: Se incluyen aquí los que, poseyendo un grado académico, no tienen dedicación predominantemente en materias de derecho canónico, si bien el avance de la ciencia canónica mediante lecturas y actualizaciones transcurren en paralelo.~~

Canonistas latinoamericanos.-

Argentina:

Mons. Horacio Bozzoli: obispo auxiliar de S. Martín

Curia Episcopal-San Martín- Rep. Argentina

Pbro. Emilio Bianchi: Curia Episcopal-San Isidro (Prov. de Bs. As)

Pbro. Juan Pco. Radrizzani: Curia Arzobispal-Buenos Aires

R. P. Juan José de Vertiz, S. J.: Universidad del S. mo Salvador-
Buenos Aires

Brasil:

P. Antonio da Silva Pereira: Humaitá 170

Rio de Janeiro G.B.

ZC 02 Brasil

(o bien: Pont. Universidad Católica-Río de Janeiro)-

Pbro. Francisco X. de Ayala

av. Alfonso Bovero 175-Sao Paulo

PATRIMONIO UC

Colombia:

Pbro. Francisco Arias: Curia Episcopal- Pereira

Mons. José M. Pinto: (Prelado auditor de la S. R. R.):

via Aurelia 391 -00165-ROMA

Méjico:

Pbro. Ramón Godínez: Secretario-Canciller

Curia Arzobispal-Guadalajara

Pbro. Rafael Figueroa: Curia Episcopal- Cuernavaca

Nicaragua:

Pbro. Pedro Vilchez: Curia Episcopal- Matagalpa

Perú:

Pbro. Hugo Garaycoa: Facultad de Teología

av. Ayacucho 1200-Pueblo Libre-LIMA-

San Salvador:

Pbro. Manuel Osorio: Curia Arzobispal--San Salvador

Uruguay:

Pbro. Emilio Ghidotti: Mercedes 1371-Montevideo

(o bien: Curia Episcopal-Salto)

Venezuela:

Pbro. Eusebio Anciano: Curia Episcopal-Maracaibo

Mons. Ovidio Pérez M.: Curia Arzobispal-Caracas.

Notas: 1.-Con excepción del último, Mons. Ovidio Pérez, los demás son todos I.C.D. o I.C.L. y podrían dar otros nombres de canonistas de sus respectivos países.

2.-La dirección de las Curias Episcopales, ojalá pueda ser completada con los datos que aparecen en el Anuario Pontificio.

3.-No tengo datos fidedignos de: Bolivia, Ecuador, Paraguay, Panamá, Cuba, Honduras, Guatemala, Haití, Sto. Domingo. Si más adelante los reunirlos, con todo agrado los haré llegar.

4.-Por lo que respecta a Costa Rica: acaso podría dar datos:

Mons. Román Arrieta Villalobos -obispo dioc. y consultor de la Pont. Comisión
Curia Episcopal-Tilarán (o Tilara)